

Expediente: 2347/12
Carátula: HERRERA MANUEL ANTONIO C/ TUCUMAN RUGBY CLUB S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249268365 - TUCUMAN RUGBY CLUB, -DEMANDADO
27235193235 - SACUR, MYRIAM-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - UNION DE RUGBY DE TUCUMAN, ----
90000000000 - UNION ARGENTINA DE RUGBY, ----
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -
20342796924 - HERRERA, MANUEL ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2347/12



H105015632406

JUICIO: HERRERA MANUEL ANTONIO c/ TUCUMAN RUGBY CLUB s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2347/12. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Advirtiendo que la sentencia de caducidad del 25/03/2025 no fue notificada a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, dispongo notificar a la misma de la mencionada resolución, la que se encuentra vinculada para su toma de conocimiento. GNLA

Actuación firmada en fecha 24/04/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/b8876c00-2056-11f0-bafc-0745166ed5ad>